

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
[EL PAGO EN SEGOVIA]

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos referenciados en la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NUM. 25.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Pedro Escalzo Sanz

falleció el 22 de Noviembre de 1917
R. I. P.

Las misas que se celebren en Santo Domingo el Real, los días 21 y 22, la de ocho en los PP. Carmelitas, y los días 22, 25, 26, 27 y 28, en la S. I. Catedral, a las seis y tres cuartos, en el altar de Nuestra Señora de la Fuencisla y en su Santuario y San Martín, el 22, a las ocho y media y nueve respectivamente, el 22 y 23 en la Santísima Trinidad y capilla del Hospital de la Misericordia, serán aplicadas por su alma.

La familia,

Ruega a sus amistades le encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por varios señores Arzobispos y Obispos.

El agua potable en Segovia

No queriendo perder tiempo ni volver a desandar el camino recorrido, el actual estado de este asunto es el siguiente:

1.º Malo o bueno, práctico o no (yo creo que bueno y práctico) en el Ayuntamiento existe un proyecto aprobado, una solución que no espera más que ser ejecutada para así resolver todo el problema (1).

Lo lógico es que esa solución, que hay quien la garantiza y que además está muy estudiada en sus diferentes aspectos por quien tiene autoridad y motivo para ello, sea ejecutada ya sin demora y en una u otra forma. Lo que no es procedimiento lógico es el de pasarse la vida «pensando hacer» sin hacer nada, esperando solución mejor, que no acaba de llegar y no utilizar la que ya tenemos, sin que se perciba otra cosa que una resistencia pasiva; que es la peor manera de combatir, por lo mismo que no se combate ni se impugna determinadamente y sin que se haya intentado siquiera demostrar su inconveniencia ni su falta de bondad.

2.º Medios de ejecución.—Dos son los principales: O realizarlo el Ayuntamiento por sí, directamente, por administración; O arrendar el servicio, encomendándolo para que lo realice, a una Sociedad o particular, en subasta pública y mediante determinadas condiciones. ¿Estamos conformes?... Pues si es así, a decidirse por una de las dos formas de ejecución y sea esto lo único que ahora se discuta y ventile.

3.º La Comisión de industrias del Ayuntamiento, por las razones que expone en la correspondiente memoria, que hay que leer y conocer, propone a la Corporación la segunda de estas soluciones, es decir, el arrendamiento.

Lo primero, pues, que hay que hacer es examinar esas razones, ver si son o no convincentes, contrastarlas en ese punto concreto con el propio sentir y sin desviar la cuestión, decidir en uno o en otro sentido. ¿Nos convence la Comisión?... Pues a ver las bases que propone. ¿No nos convencen?... Pues a decidir lo haga el Ayuntamiento, sin ocuparse ya para nada de esas bases. Pero a no perder el tiempo.

4.º Para el caso en que los concejales opinen como la Comisión, es decir que el Ayuntamiento no pueda realizar por sí el

(1) Nota aclaratoria.—Al hablar del proyecto, conste que es en sentido genérico y gramatical.

«Designio o pensamiento de ejecutar algo», «Disponer o proponer lo necesario para la ejecución de una cosa», «Disposición que se forma para la ejecución de una cosa de importancia anotando y entendiendo todas las circunstancias principales, que deben concurrir para su completo logro».

Es decir, que está lo esencial: que se debe entender así, y que sobre ello y a la base precisa de esas «circunstancias principales anotadas», habrá que hacer después el detalle o sean los planos, los dibujos completos, los cálculos fijos y exactos. Pero ello en el momento oportuno, puesto que ya es materia de ejecución; razón por la que esto que será el complemento, no lo hay ahora ni ahora hace falta con esa extensión. Basta con lo esencial, que es el proyecto, y éste ahí está,

proyecto, presenta unas bases a que habrá que atenerse para tomar parte en la subasta en que el servicio se haya de adjudicar; y cuyas «condiciones de ejecución» habrá de tener en cuenta quien resulte concesionario, no solamente para las obras que se hayan de realizar, sino también para la ejecución y explotación del servicio.

Pero no hay que confundirse: solo para el caso en que se opte por el arrendamiento del servicio, es para cuando habrá que examinar esas bases y se habrán de examinar y estudiar, ya para aceptarlas si están bien, ya para reformarlas, si son deficientes o incompletas, suaves o duras, o ya para desecharlas si es que se entiende que ni aun reformadas se pueden aceptar. Esas bases son las que se han publicado en EL ADELANTADO.

Con lo expuesto creo haber dejado puntualizado en qué momento y en qué caso único deben empezar a ser examinadas las bases presentadas por la Comisión y que EL ADELANTADO publicó. Esta puntualización era necesaria, porque se viene observando una gran confusión en este asunto, confusión de la que hay que huir, para no caer en la contradicción de admitir unas bases, discutir otras y hacer objeciones y poner reparo a las más, a la vez que se muestra una decidida oposición al arriendo. Las bases no se pueden admitir ni tratar de mejorarlas o rectificarlas, si no se está decidido al arriendo, que es para lo que están hechas. Una vez que se opte por él y que en principio se esté de acuerdo con la Comisión, entonces sí, véase si están bien o mal, si son prácticas y beneficiosas, si ofrecen garantías o no y si se cree que con ellas ha de obtenerse éxito.

Y si el plazo es largo o corto; si el canon es o no elevado; si las tarifas son caras o baratas; en una palabra, si en esas bases hay algo que no esté bien, modifíquense o alérense; que para eso se habrán presentado y la misma Comisión se ofrece a admitir enmiendas. ¡Pero no confundir como se vienen confundiendo las bases con el proyecto; no dificultar con declamaciones ni lirismos inútiles y menos con pasividades, con discusiones no pertinentes ahora, ni con tomar en cuenta opiniones que no llevan tras sí otra solución que la de no hacer nada; la de seguir como estamos, o la de hacer unas chapuzas nada radicales y que por tanto nada van a resolver!...

Para terminar: el proyecto es conocido o debe serlo por los concejales; en el Ayuntamiento está y además un extracto de él se publicó en «El Avance Social» y varias veces ha dado a conocer EL ADELANTADO lo más esencial. A pesar de esto y como por lo visto se ha olvidado, recordaremos que para ello se tenga en cuenta, principalmente por quienes han de decidir con su voto, lo siguiente:

1.º Que el proyecto se hizo para que el Ayuntamiento lo realizase por sí, con la cooperación del vecindario y disfrutantes de agua. Y también para que si no quería o no podía realizarlo así, lo hiciera una «Sociedad de Segovia» popular y lo más amplia posible, más aún que lo es la Cooperativa de la luz; a fin de que no fuera negocio para nadie y el beneficio fuese al vecindario.

2.º Que en el proyecto se exige la pública subasta, «con libre licitación» para todo, todo, contadores inclusive; y

3.º Que en el proyecto ya está estudiado y comprendido todo lo que ahora se quiere dar, sin duda, como novedad: recogida de aguas en arroyos y manantiales en evitación de pérdidas; encauzamiento de la cacera, tubería de distribución interior, revestido de depósitos, caudal de agua, probable consumo que se debe exigir como mínimo (para que sin más coste que el actual, el afán excesivo de ahorro no perjudique a la higiene, obligatoria para todos), y también lo referente a presupuesto aproximado del coste de las obras, ingresos y gastos probables y aproximados en el año, todo, en fin, cuanto a un verdadero y práctico proyecto se pueda exigir.

¿Qué más se puede pedir ni a qué esperar más, si con esa solución que ya hay podemos tener agua segura, abundante, barata, bien distribuida y en perfectas condiciones de potabilidad?

Si con esto y por unos y por otros, las obras no se hacen, será que el asunto no interesa, como debe, a todos los concejales, que si son conscientes de lo que se trata y de lo que muchos de los actuales tienen aprobado con su voto, tendrán que partir de este estado de la cuestión aquí expuesto; y que si de una forma o de otra, con arriendo o por administración, o como

sea, no lo resuelven ahora de manera positiva, cargarán con la exigible responsabilidad de no haberse preocupado lo bastante, de no haberlo sabido estudiar, de haber hecho oposición a quienes lo han estudiado o de haberse dejado embarullar por quienes por unas o por otras razones, demuestran no querer que de veras y de una vez para siempre, cese la angustiosa situación de todos los veranos y de casi todos los otoños.

FELICIANO DE BURGOS

Campana regionalista castellana

En Segovia se celebrará un mitin

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha organizado una serie de mitines de propaganda regionalista castellana, que se inaugurará el domingo próximo, en Valladolid.

Harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores Ossorio y Gallardo, maurista, y Larramendi, jaimista.

Al mitin de Valladolid seguirán otros, que se celebrarán en diferentes provincias castellanas, entre ellas Segovia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Profesoría.—Se nombra profesor del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, al capitán don Pedro Díez de Rivera.

LA MENDICIDAD EN SEGOVIA

Un bando de la Alcaldía

En Segovia, donde se había conseguido extinguir la mendicidad callejera, merced a los auxilios que los necesitados encuentran en el Comedor de Caridad, ha vuelto a manifestarse esa dolencia social en la vía pública.

El alcalde señor Carretero, atendiendo a las excitaciones que se le han hecho, ha dictado un bando, que hoy se fijará en los sitios de costumbre, y en el cual se dispone:

1.º Bajo ningún pretexto se consentirá en Segovia la permanencia de los transeúntes con carta de socorro, más de cuarenta y ocho horas, ni dentro de éstas, su tránsito por la población, una vez puesto el sol, hasta la salida del mismo en el día siguiente.

2.º Serán expulsados de la población inmediatamente, los pobres transeúntes que en cualquier forma exciten los sentimientos caritativos del vecindario.

3.º A los vecinos ausentados de esta ciudad, cualquiera que sean las circunstancias en que se encuentren, les recuerdo la prohibición que existe de la mendicidad en Segovia, para evitarme la adopción de medidas extremas, si aquella vuelve a tomarse por abolida u olvidada.

Dice también el bando de referencia que dispuesta la Alcaldía a que sea una verdad la desaparición de la mendicidad en Segovia, ruega a todos le ayuden en la tarea de extinguirla, absteniéndose de dar limosnas en la calle.

La fiesta de Santa Cecilia

Ya se han fijado los carteles arauciadores de la solemne fiesta que el viernes 22 tendrá lugar en la iglesia del Seminario, organizada por todos los elementos musicales de Segovia, en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia.

Los cultos consistirán en una misa, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana, y en la que predicará el notable orador muy ilustre señor don Maximino Azpicueta, arcipreste de la Catedral.

La capilla y una numerosa y bien concertada orquesta, de la que formarán parte la capilla de la Catedral, «Schola Cantorum» del Seminario, valiosos elementos de la banda de la Academia de Artillería, de La P. pular y niños de Bellas Artes, interpretará la gran misa en *mi bemol* del maestro Eslava.

La banda de la Academia ejecutará al ofertorio la Gran Marcha del Tannahiser y durante la comunión y último Evangelio el «Pietà Signore», de Stradella.

En el momento de la Elevación, todas las bandas y orquesta ejecutarán la Marcha Real.

Al terminar la misa, la música de la Academia interpretará la Marcha triunfal «Du Sacre du Profeta», de Meyerbeer.

Presidirá la fiesta, al objeto de dar al acto el mayor esplendor, el ilustre Prelado de la Diócesis.

Han sido invitadas las autoridades de Segovia.

Dado el entusiasmo que reina entre los músicos de Segovia para honrar a su patrona, es de esperar que la fiesta constituya un acontecimiento inolvidable.

Como anuncio preliminar de la fiesta, mañana por la tarde se dará un repique de campanas.

El día 22, a las diez de la mañana, la banda del Hospicio, situada en la puerta de la iglesia del Seminario, ejecutará un escogido pasodoble; y antes de la misa, la banda de la Academia interpretará la Marcha triunfal «Cosaque», de G. Parés.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Se acuerda por el Tribunal Industrial que deben ser readmitidos, o indemnizados por la Compañía.

El Tribunal Industrial que ha entendido en la reclamación hecha contra la Compañía del Norte por varios obreros despedidos en 1917, pronunció fallo favorable en absoluto a los obreros demandantes, y en su vista, el juez ha dado sentencia declarando que para el despido era necesario que la ausencia de los agentes no estuviera autorizada y justificada, siendo así que los obreros faltaron por la declaración de una huelga legal.

Establece el juez que, con el despido, se han producido perjuicios a los demandantes.

Y condena a la Compañía que en el término de diez días readmita a los obreros demandantes o les indemnice, fijándose la indemnización por los trámites de la ley de Enjuiciamiento civil.

El fallo tiene gran importancia, por el número enorme de obreros que se hallan en las mismas circunstancias.

FIGURAS DE LA GUERRA



El célebre político ruso Antonoff, que ha sido nombrado gobernador general de Petrogrado, siendo bien acogido por los moscovitas en general.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por jurados

Ayer se vió la causa seguida contra Eustaquio Martín y Justo del Pilar, vecinos de El Espinar, acusados por delito de robo con agravantes.

UN MITIN EN MADRID

ACCION DE LAS DERECHAS

Por su importancia, publicamos un extracto del mitin celebrado anteayer en Madrid y del que hacíamos referencia en nuestro último número.

Presidió el acto el duque del Infantado y tomaron parte representaciones de los siguientes elementos políticos:

Los integristas

En nombre del partido integrista, hace uso de la palabra el señor Requejo. Esta misma representación ha ostentado en el gran mitin de Valladolid, donde —ha participado del grande y alentador entusiasmo de aquella masa de obreros católicos.

Habla del supuesto peligro del bolchevismo en España, y frente a la campaña alarmista en tal sentido, propaga con el

Practicada la prueba, el ministerio fiscal, representado por el señor Domingo, sostuvo en un correcto informe sus conclusiones.

El señor Cano de Rueda, defensor de Eustaquio las modificó en el sentido de ser su defendido autor de hurto.

El señor Cano hizo notar al Jurado la escasa importancia de los hechos, tanto en lo referente al propósito que su defendido mostró al ejecutarlos, cuanto por la pequeña cuantía de la sustracción; afirmó que pronto vendría una ley reformadora que relegaría del conocimiento del jurado estas pequeñas infracciones del derecho penal, y por esto mismo recomendó al Tribunal no olvidarse que sería justo que reflejase el criterio moral que debe separar el robo que se asemeja a una simple ratería, del otro robo que produce considerable perjuicio a la propiedad y alarma en el orden social.

Estudia la prueba y demuestra que en la ejecución de los hechos únicamente aparece probado el hurto simple, y de ningún modo el escalamiento ni la fractura de muebles.

Concluye sosteniendo que el jurado debe acomodar su veredicto a la poca necesidad de defensa de los intereses ofendidos y al resultado de la prueba favorable a su defendido, que es autor únicamente de un delito de hurto.

El señor Herrero Llorente, defensor de Justo del Pilar, pronunció un informe persuasivo y sentido, haciendo notar que de la prueba no resultaba cargo alguno contra su patrocinado, el cual se había encontrado lejos del lugar del robo cuando éste tuvo lugar. Invita al jurado a devolver la tranquilidad y buen nombre al procesado, mediante un veredicto de inculpatibilidad.

Veredicto y sentencia

El presidente señor Tejada hizo seguidamente el resumen de las pruebas, con frase limpia y fácil, dominando y exponiendo a toda perfección la materia objeto del juicio, y sobre todo quedando expuesta la imparcialidad de la exposición, punto el más difícil para el magistrado a quien la ley encarga de la presidencia del juicio.

Instruye al jurado del alcance de las preguntas y le entregó el pliego de las mismas.

Después de la deliberación, el Tribunal popular dictó veredicto, de conformidad con las conclusiones de una y otra defensa, o sea apreciando el delito de hurto y excluyendo el de robo a Eustaquio Martín y considerando inculpable a Justo del Pilar.

Después de un breve juicio de derecho, la Sala dictó sentencia, absolviendo al último de dichos sujetos y condenando al primero a la pena de cuatro meses de arresto.

La subasta de los pinares

de la Comunidad de Segovia

Mañana tendrá lugar la apertura de pliegos presentados a la subasta de corta de pinos de la Comunidad de Segovia.

Esta subasta ha despertado gran interés en esta población desde hace pocos días, y se espera con curiosidad su resultado.

Se dice que en el Gobierno civil de Segovia y en el ministerio de Fomento solamente se han presentado dos pliegos: uno del Ayuntamiento de Segovia y otro suscrito por un grupo de amigos, de esta capital.

Ignoramos si en los demás Gobiernos civiles se han presentado más pliegos.

UN MITIN EN MADRID

ACCION DE LAS DERECHAS

siniestro propósito de amedrentar a las gentes, afirma que la unión de todos los españoles amantes de la Patria y del orden asegura el éxito de la defensa contra cualquier movimiento anárquico. (Asentimiento).

Los civieristas

Habla después el diputado por Madrid señor Alvarez Arranz, en representación de los civieristas.

Dice que este acto, cuya significación está definida por la presencia de todos los elementos de orden, deben tenerlo en cuenta no sólo aquellos elementos que siempre han sustentado ideas revolucionarias, sino también quienes han cambiado la contrata, parándose al lado de los explotadores de la tranquilidad pública. (Bien.)

Añade que no se trata, como algunos

aparenten creer y pretenden hacer ver, de una lucha entre derechas e izquierdas, sino de pugna de principios fundamentales antagónicos: a un lado, el orden, la disciplina social, la paz, el Trono; del otro, el desorden, la indisciplina, la revolución.

Las extremas izquierdas no tienen, ni han tenido, programa concreto: su objetivo es el logro de sus ambiciones.

El documento que con el título de programa se publica ahora, no es más que un conjunto de adulaciones.

Los revolucionarios de estos tiempos son unos explotadores de la idea republicana. Los de antaño morían por el ideal. A los de ahora les basta con escribir artículos y reunirse a comer con los amigos.

Esos elementos gritan que es este el momento de la revolución. El momento lo que reclama es orden, disciplina, sosiego público, para favorecer al surgimiento basado en el trabajo. (Muy bien.)

Los conservadores han defendido siempre los principios de libertad, democracia y derecho—principios que pretenden monopolizar los revolucionarios—, y han llevado a la legislación española innovaciones eficaces de protección al obrero.

Ahora pretenden ganar la confianza de las clases de orden, los mismos que produjeron y llamaron gloriosos a los sucesos de Barcelona y Cullera; que son los responsables de las predicaciones del atentado personal, que dieron por resultado los atentados contra Maura y el asesinato de Canalejas; los que el año pasado organizaron la huelga revolucionaria, con episodios como el descarrilamiento de Bilbao. (Bien, bien.)

Frente a los manejos que los hombres de la revuelta están realizando, hay que aprestarse a defender el Trono y la paz, como base de los demás ideales.

Termina con vivas a España y al Rey, que el público contesta entusiastamente.

Los conservadores

Sucede al señor Arranz en el uso de la palabra el señor Rodríguez Viguri, representando al partido conservador afecto al señor Dato.

Habla—dice—con tal representación, pero al mismo tiempo cumpliendo dictados sus deberes de español, pues para sumarse al objeto de este acto basta ser español y amante del orden.

Afirma que la única obra liberal y democrática realizada desde el Poder la han hecho las fuerzas conservadoras, que sacaron de las Cortes legislación social en pro del obrero, la ley de Colonización y la innovadora progresiva y democrática del impuesto sobre la renta.

Examina los puntos principales del programa del Directorio republicano, demostrando la vaguedad de su contenido, meramente efectista, y deduce que la mejor prueba de que los revolucionarios no tienen ambiente nacional es que apelan con halagos y promesas a todas las clases y se atreven a pedir que el Ejército se separe de la lucha. (Ovación.)

Los mauristas

El señor Goicochea, por los mauristas, comienza diciendo que en las representaciones presentes a este acto asisten las nueve décimas partes de los españoles en defensa de la paz y del orden.

Es un acto de vitalidad y de resolución, frente a la amenaza de la anarquía.

Pretende imponerse el colectivismo, cuando el socialismo ha fracasado, porque su programa era impedir la guerra, y la guerra estalló; porque aspiraba a imponer una paz justa, y a la hora de terminar la guerra no ha sabido implantar la justicia.

El colectivismo se ha convertido en bolchevismo. Es, pues, el problema de policía contra malhechores. (Grandes aplausos.) A eso llaman los revolucionarios «la hora de las izquierdas».

Alude a las declaraciones del señor Lerroux, que pretende erigirse en garantía para el orden. Hay que desenmascarar a los falsos derechistas que ahora aspiran a definirse como estadistas de disciplina, después de haber aconsejado que se levantase el velo de las novicias y se quemara la propiedad. (Muy bien.)

Hay que desconfiar también de las gentes que juegan con los conceptos de República sin corona o República coronada.

En elocuentes frases rechaza la injusticia de atribuir a los Reyes las culpas y males que originaron los caciques y los explotadores.

Excita a las derechas a que hagan frente en el momento de lucha.

Los jaimistas

El señor Pradera (acogido con gran ovación) habla en nombre del partido jaimista.

Es evidente que existe un malestar; pero su causa es muy otra de la que algunos suponen; nace de una causa externa: el miedo. (Vivas muestras de asentimiento.) Y hay que combatir ese sentimiento, porque aísla a los hombres de orden y envalentonó a los revolucionarios los cuales forman cuña; y por pequeña que sea una cuña, puede hacer vacilar un Trono (Grandes aplausos.)

Define los principios en que coinciden todas las fuerzas representadas en este acto. Los elementos de orden no representan ni dique ni statu quo; el orden no es

incompatible con las reformas legislativas de progreso en el orden social. (Aplausos.)

Los motivos en que estas fuerzas coinciden son: la Religión, y no sólo como camino de salvar el alma, sino también de salvar a la sociedad (Ovación.), pues a la sociedad no le basta la justicia, le es necesaria la caridad. (Muy bien.)

El segundo principio es la familia: es la base fundamental. Sin ella la sociedad se corrompería hasta perecer.

Otro principio es la propiedad, y en el concepto se comprende no sólo la privada y corporativa, sino también el trabajo, que es el primer patrimonio del hombre. No hay que discutir fórmulas privativas: la fórmula armónica es la que se inspira en el Derecho y la Caridad.

El cuarto es la patria: ella nos engendró moral e intelectualmente; es la madre (Ovación.)

El último principio es el Estado, que en España se ha consubstanciado en una forma definitiva. El Estado no puede dejar indefensas a los ciudadanos ni dejarse escalar con la complicidad del miedo. (Ovación.)

Resumen

El duque del Infantado traza un breve resumen, haciendo resaltar la unanimidad perfecta entre todas las derechas para unirse en la común aspiración de defender el orden. Da cuenta de haberse recibido millares de cartas y telegramas. Proclama que el Ejército está al lado del Trono y de la causa del orden. (Vivas al Ejército.)

El público, en pie, prorrumpe en larga ovación, con vivas a España y al Rey; después desfila ordenadamente.

AMPLIANDO UNA NOTICIA

Sobre una operación quirúrgica

El doctor Gila, en atenta carta que nos escribe hoy, después de agradecer mucho los elogios que, interpretando el sentir de la opinión le tributáramos ayer, por su desinteresada y cariñosa solicitud con la pobre operada por dicho doctor en el Hospital de la Misericordia, nos ruega hagamos constar que no deben ser dirigidos solamente a él los plácemes de la opinión, porque lo mismo es esta operación que en otra de un empiema, efectuada hace días con éxito, ha sido eficazmente auxiliada por el director del establecimiento don Leopoldo Moreno, don Francisco de la Villa, el practicante señor Palomares, y en esta última operación, el también practicante, don Felipe Estebanz, además del imponderable esmero y abnegación ilimitada de las hermanas de la Caridad.

Queda compadecido nuestro estimado amigo y le felicitamos nuevamente, por su propósito de compartir los laureles con los señores citados, a quienes también enviamos, en nombre de los desvalidos, nuestro eterno agradecimiento.

Información regional

VALLADOLID

Un suicidio

En su domicilio, calle de la Asunción, 7, principal, intentó poner fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el joven de 18 años, Esteban Beain Medina.

Al ruido de la detonación, penetraron algunos vecinos en la casa, trasladándole en una silla a la Casa de Socorro, donde se le practicó una cura de urgencia, calificando su estado de grave.

En una camilla fué trasladado, después, al Hospital provincial, falleciendo a los pocos momentos.

Se ignoran las causas que le impulsaron a adoptar tan reprochable resolución.

BURGOS

Un muerto y dos heridos

Anteanoche se desarrolló un sangriento suceso en el inmediato pueblo de Villariezo.

En la taberna promovieron una discusión Tomás Sáiz Gómez, Isidoro Sáiz Colina y Daniel Sáiz Carcedo, padre del anterior, sobre si una tierra del primero se hallaba colindante con otra finca de los últimos.

El tabernero, viendo que la discusión temaba mal cariz, echó a la calle a los individuos citados, y una vez en la puerta de la taberna, Isidoro, con una navaja acometió a Tomás, causándole una herida en el lado izquierdo del cuello, otra en la región glútea, muy profunda, de resulta de las cuales uno murió instantáneamente.

Del establecimiento salieron varios vecinos para separar a los contendientes, pero Isidoro agredió a Luis Sáiz Martín y a Eleuterio López y López, produciendo al primero una herida en la región glútea izquierda y al segundo otra en la región femoral derecha, parte superior, ambas de pronóstico reservado.

PALENCIA

Ladrones detenidos

Hace cuatro días, con motivo de haberse sustraído 2.000 pesetas en billetes al vecino de Baltanás, Francisco Palomo, fueron detenidas unas niñas de ocho a diez años, y la Guardia civil encontró dicha cantidad en poder de su madre.

—También Florentino González Baran.

da fué detenido y se encuentra en la prisión, a disposición del Juzgado, por haberle sorprendido la Guardia civil extrayendo trigo de la panera del propietario Francisco Velasco, por el procedimiento del canuto.

AVILA

Un detenido sospechoso

El inspector segundo de policía don Antonio Gascón, en unión del agente don Antonio Benito, vienen practicando gestiones en distintas estaciones y vía férrea, relacionadas con el misterioso asesinato del señor Miranda.

Amteayer, los citados policías detuvieron en Arévalo a un individuo indocumentado que dijo llamarse José María Blanco Expósito, soltero, de treinta y cinco años, minero de oficio; de padres desconocidos, sin domicilio y natural de León, a donde se dirigía.

Como el citado individuo incurriera en manifiestas contradicciones, fué detenido y trasladado a esta ciudad.

Al ser fichado en la Inspección de Vigilancia, se vió que tenía completamente tatuados los brazos y manos con una cruz, dos áncoras, una media pulsera, un pensamiento, una figura pornográfica de mujer y una mariposa.

Todas estas figuras perfectamente hechas.

Ingresó en la cárcel a cumplir condena.

El novenario de misas que por disposición de DOÑA DOLORES GARCÍA HERRERO (que en paz descanse) está celebrando en la iglesia de los PP. Franciscanos, a las siete y media, el canónigo de esta S. I. C. señor don Carlos García Moreno, y así mismo la que el día 8 de cada mes celebra el capellán altarero señor don Sebastián Gutiérrez, a las siete, en la referida Santa Iglesia Catedral, en el altar del Santísimo Cristo del Consuelo, se dicen a la intención de la finada.

Sus hermanos y demás familia, agradecerán a las almas verdaderamente cristianas la caridad de una oración o acto de piedad aplicado en sufragio de su alma.

Ecos de la provincia

NAVAS DE ORO

Conferencia médico-científica

En el amplio salón de sesiones de este Ayuntamiento y ante numeroso y distinguido público, al que hacían honor las autoridades locales y distinguidas señoras, madres de familia, ávidas de recoger el fruto de tan bienhechoras enseñanzas, dió ayer una interesante conferencia el ilustrado doctor en Medicina, don Lucio Alvarez, inspector del Trabajo en Segovia, desarrollando el tema «Profilaxis gripal».

Con absoluto dominio de la materia y fácil y persuasiva palabra; con esa autoridad del catedrático que vierte principios y deduce consecuencias, en una enseñanza de forma altamente didáctica, adornada con multitud de imágenes y símiles que hacían más comprensibles e interesantes sus elevados conceptos, el señor Alvarez empezó por manifestar que no le guiaba otro objeto que su altruismo en bien de la humanidad a quien deseaba ser útil en todos los momentos de su vida profesional y particular.

Entrando luego en materia, nos hizo historia de la enfermedad reinante, desde sus orígenes hasta la época actual, extendiéndose en el análisis minucioso del bacilo de Pfeiffer, su desarrollo y propagación, causas que le producen y favorecen y medios de atacarle y destruirle. Como resultado de sus razones e investigaciones científicas, dictó varias reglas prácticas de fácil ejecución, a que debemos someternos tanto los atacados del microbio como los indómitos, para evitar su propagación o infección de unos a otros.

El señor Alvarez, que supo sostener desde el principio hasta el fin de su discurso el entusiasmo del auditorio, fué muy felicitado por todos los concurrentes.

A esas felicitaciones unimos la nuestra, muy entusiasta.

CORRESPONSAL

18-11-918,

Santa María de Nieva

Notas agrícolas

Los campos han nacido bien por hacerse la sementera en buenas condiciones y tiempo muy aparente.

El tiempo presenta aspecto de lluvias,

con buena temperatura en esta comarca, y las praderas se ven reverdecer, y es la causa que no haya movimiento en los piensos, pues se ve que todo tiende a la baja.

En el trigo hemos tenido unos días animación, pero hoy hay retraimiento en compradores, y lo mismo en los demás cereales. El precio del trigo es el de la tasa y los compradores lo hacen con sus debidas precauciones, por si viniera la baja con motivo de la paz.

De dicho grano se vendieron 4 vagones para Valladolid y 2 para Yanguas.

Centeno vale 72 reales; cebada 54, habiendo oferta de 2 vagones que ceden a 56 aquí. Algarrobas 80; garbanzos finos gordos, de 45 a 60 pesetas; sin existencias de menudos. Pan vale 65 céntimos kilo; patatas 10 reales arroba.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuadruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

Información local

Segovia al día

Difícil, difícilísimo es decir algo cuando no hay de qué; cuando transcurrieron las últimas veinticuatro horas en completa ausencia de sucesos comentables, como no hablemos de la fuerte helada que anoche inauguró las de las series de costumbre en los inviernos segovianos; o de los alimentos, que, dicho sea de paso, en muchas partes acusan considerabilísima baja en los precios a que se expendían antes de la paz y que aquí no ofrece señales de notarse, no sabemos por qué causa, desaparecida la que daba pretexto a mantenerlos a alturas verdaderamente atemorizantes e indignantes en grado superlativo.

Ayer solo hubo, que merezca la pena de decirse, cine en el Teatro Juan Bravo, al que asistió el abono, por eso de que a falta de pan buenas son tortas, cuando no tartas, que serían o sabrían mejor.

Y paren ustedes de contar. La misión de nuestros noticieros no es hoy muy laboriosa, no puede serlo aunque hicieran esfuerzos sobrehumanos, como no emprenderían un viajecito a la Corte, para traernos noticias, y quizá inútil porque lo que allí interesa bien pudiera aquí pasar desapercibido.

¡Pobres, oscuros, resignados y sufridos noticieros; hueso y carne del periodismo sin efectistas relumbrones! Siempre, pero más en días como el de hoy debiera echarle una mano, volcar un montón de noticias sobre la mesa de la redacción, enseñándoles a darlas amabilidad—en vez de fustigarles tan injustamente y apasionadamente en un artículo que él solo se alaba—el chispeante, relampagueante y centelleante humorismo de «El capitán Centellas»...

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer tuvimos el gusto de saludar al nuevo maestro nacional de Pa'azuels, don Julio B. Gutiérrez, aspirante a la habilitación de maestros del partido de Riaza.

—Ha salido para la corte el ilustrado abogado, don José Bermejo de la Fuente.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo el primer teniente de Infantería, don Elías Gallardo.

Oposiciones

En reñidas oposiciones ha obtenido una plaza de salmista en la Catedral de Vitoria el joven maestro nacional y salmista de la Catedral de Segovia don Angel Galindo Calle.

Reciba nuestra enhorabuena,

Aniversario

Pasado mañana se cumple el primer año del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo, el veterano médico don Pedro Escalzo Sanz, que ejerció muchos años en Segovia su profesión, conquistándose generales amistades y simpatías por su caballerosidad y generoso proceder.

Al recordar fecha tan triste, renovamos a la familia toda del finado la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que conmemoran.

Necrología

En Valladolid ha fallecido una distinguida dama segoviana, doña Felisa Herrero, esposa del abogado del Estado don Ma-

nuel Reyes, tan conocido y estimado en Segovia.

La señora finada contaba entre nosotros con grandes simpatías por su amable carácter, y la noticia de su muerte será aquí recibida con general sentimiento.

Al señor Reyes, a su hijo y demás familia, enviamos nuestro pésame por la dolorosa pérdida que hoy deploran.

Enfermos

Desde hace días se encuentra enfermo un niño de corta edad hijo del jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil, don Diego de León.

—También se halla ligeramente enfermo el joven médico de la Beneficencia municipal, don Francisco de la Villa, estimado amigo nuestro.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días, la joven y bella esposa del abogado de este Colegio, don Gabino Herrero.

A las muchas felicitaciones que recibiera, una la nuestra muy expresiva.

Teatro Juan Bravo

Secciones de cinematógrafo

La sección cinematográfica de anoche en el Teatro Juan Bravo, a la que acudió bastante gente, con especialidad el público que constituye el abono, demostró que los empresarios de dicho coliseo procuran atemperarse al gusto del público segoviano, dándole a conocer lindas y originales películas, hoy en boga en la Corte, en los espectáculos de esta clase.

Se exhibieron la interesante cinta «Los trabajadores del mar», inspirada en la conocida obra novelesca, otra también bastante atrayente «Corazón de bandido» y una muy cómica que hizo las delicias de los espectadores.

Todas fueron del agrado de éstos y se les tributaron merecidos elogios por su novedad y fuerza sugestiva.

COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer:

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 115; niños, 151; total, 266. En la cena: adultos, 121; niños, 145; total, 266. Total del día, 532.

Costeado por la Institución.

SUeltos

Convocatoria

Se ruega a todos los señores maestros y maestras de esta provincia, que tengan oposiciones aprobadas y no hubieran obtenido en ellas plaza, concurrir a una reunión que tendrán lugar el próximo domingo, a las tres de la tarde, en una de las habitaciones interiores del Café Moderno, para tratar asuntos de interés.

El 53.527

Blasa: el jueves vas a Segovia y de casa de MATIAS traes dos mantas para los mulos, tres pares de zapatos de madera, un peludo y dos pesetas de Lotería, que si no compras allí no te la dá.

Ya sabes, FRENTE A LA CARCEL.

Que te dé cuerda para el peón del chico.



Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de la niña María de los Millargros Domínguez Barroso, de diez años, y la de nacimiento de María del Rosario Serrano González.

Ya llegaron....

los célebres chorizos de Cantimpalos al NUEVO ECONOMATO GARBANZOS, cochuera especial. VINO DE VALDEPEÑAS, tipo Madrid.

GALETAS, de las mejores marcas. LECHE condensada. CAFÉ Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Mezcla especial de la casa; tueste diario. 6 Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 11

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

La epidemia reinante

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

El tiempo

Siguen registrándose temperaturas muy bajas.

La mínima de anoche fué de cinco grados bajo cero.

Persisten los vientos del Norte y el barómetro se inclina lentamente a un cambio de régimen atmosférico.

Comunican del pueblo de Quintanilara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirugía y Medicina D. Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacía más de seis años, a consecuencia de una perioritis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidió a tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Ejercicios de tiro

Desde mañana efectuarán ejercicios de tiro en el polígono de Escuelas prácticas, las fuerzas del Regimiento de Artillería de Posición.

Los ejercicios durarán hasta fin de mes.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA

Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.^o
De 10 a 1 y de 3 a 5

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además recostituente y tónico.

ROMERO—Médico

Especialista en enfermedades secretas y de los niños

CONSULTA DE ESTAS ENFERMEDADES Y MEDICINA EN GENERAL

Todos los días de dos a cuatro
JUAN BRAVO, NUM. 35

Jura de bandera

Parece cosa definitivamente acordada que el domingo jurarán la bandera los alumnos de la última convocatoria de ingreso en la Academia de Artillería.

Las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7

Información general

Madrid

El problema regionalista

Relacionándolo con esa cuestión, y con la política interior en general, atribúese gran importancia al despacho que tuvieron con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Parece que el señor Roig y Bergadá, que a fondo conoce el problema catalán por ser hijo de aquella región, presidente que fué de una de las secciones de la asamblea de parlamentarios, ha dado cuenta de una fórmula para resolver el asunto, que ha merecido la aprobación de sus compañeros, y muy principalmente de los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Alba.

Los altos cargos

Los nombramientos de alcalde de Madrid y otros cargos de importancia, no se harán hasta que la cuestión económica no se halle resuelta, pues así se evitan los rozamientos que siempre se producen con estos motivos.

Gratitud al Rey de España

Los reyes de Bélgica recibieron en Brujas al embajador español en el pueblo belga.

El rey Aberto le hizo presente, en elocuentes y sentidas frases, el agradecimiento de Bélgica a España.

No olvidará nunca nuestro pueblo —dijo— la leal y caritativa intervención de España y de su Monarca, cuando la desgracia nos azotaba.

Rogó por último al embajador que hiciera presente ese testimonio de gratitud a nuestro Monarca.

Los empleados postales

Bajo el epígrafe *A la Nación y a sus gobernantes* se ha publicado una hoja suscrita por una entidad denominada Junta Suprema de Correos, en la que se protesta de que no hayan sido reorganizadas las escalas del Cuerpo ni se haya satisfecho ninguna de sus legítimas aspiraciones.

Añade el referido documento que si antes del 15 del próximo Diciembre el Gobierno no ha dispuesto lo preciso para una amplia reorganización de servicios y una modificación racional de plantillas, se apelará a las más radicales soluciones, y termina declinando la responsabilidad de los perjuicios que puedan irrogarse a la nación.

En el Senado.—Tranquilidad

Fué tranquila la tarde en la alta Cámara y los comentarios se hicieron sobre los persistentes rumores de una próxima crisis.

El interés estaba en el Congreso y por tanto muchos senadores se trasladaron a la Cámara popular.

Los mauristas

En una de las secciones se reunieron los senadores mauristas, para cambiar impresiones acerca del momento político. Presidió el señor Rodríguez San Pedro y asistieron los señores Allende-salazar, conde de Bernard, marqués de Santa María de Silvela, Cumelelán, Ortega Morejón, Tormo y Avilés.

El instituto Nacional Agrario

Hoy se discutirá el dictamen de la comisión de Fomento sobre el proyecto del Instituto nacional agrario.

Tienen solicitados turnos en contra los señores Royo Villanova y Sánchez y Sánchez, y no se ha presentado ninguna enmienda.

Consejo

Los ministros se reunieron en brevísimo Consejo terminada la sesión. Como alguien les preguntara si surgirían sorpresas, tuvieron empeño en hacer constar que lo ocurrido en el salón de sesiones no tenía la importancia que algunos querían atribuirle, y que el Gobierno sólo vinculaba su vida a la votación que el Parlamento emitiese sobre el proyecto económico del señor Alba.

La sesión de hoy

Continuará el debate político y hablarán los señores Prieto, Pradera, Domingo y Cambó.

La huelga de La Coruña

A primera hora de la tarde conferenciaron ayer en el Congreso el ministro de la Gobernación y el diputado señor Largo Caballero acerca de la huelga de obreras cigarreras de la Fábrica de Tabacos de La Coruña.

Parece ser que entre las huelgistas ha surgido ahora una discrepancia, pues mientras las socialistas quieren volver al trabajo, las sindicalistas se niegan a ello. Esta actitud la comparten también los demás obreros de la fábrica.

El ministro expuso al diputado socialista las dificultades con que se tropezaba para ir a la solución del conflicto, en vista de la actitud en que están cocodadas las obreras.

Parece que el señor Largo Caballero se ha decidido a intervenir en la cuestión, para facilitar la terminación de la huelga.

LAS CORTES

CONGRESO

Los anuncios de que la sesión de ayer tarde revestiría excepcional importancia e interés político llevaron mucha gente desde primera hora, tanto a las tribunas como al salón de conferencias. Sin embargo, en los pasillos se daba como seguro que no ocurría nada, pues tanto los amigos del conde de Romanones como los conservadores y otros elementos parlamentarios estaban ya decididos a transigir con la fórmula del señor Alba sobre la implantación del año económico.

Después de los ruegos y preguntas se dió cuenta de una proposición incidental presentada por el señor Romeo, en la que decía que el Congreso vería con satisfacción que el Gobierno hiciera suyo el proyecto de presupuestos para 1919 presentado por el anterior Gabinete, ya que en él colaboraron los jefes de las más importantes agrupaciones políticas, pues que éstas, seguramente se prestarían a aprobarlo sin dificultad para legalizar debidamente la situación económica.

El señor Romeo defendió en un largo discurso su proposición, haciendo resaltar las contradicciones entre los ministros; pero la Cámara no le siguió con toda atención, y fué subrayada una interrupción del diputado señor Fournier expresando su contrariedad por lo mal que se empleaba el tiempo con tanto discurso inútil.

El jefe del Gobierno le contestó en términos que revelaban el deseo de dedicar la sesión al debate político, y el señor Romeo retiró la proposición.

Continuó el debate político, haciendo uso de la palabra el ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

Cerca de una hora la vbrante oratoria del ilustre político tuvo pendiente la atención de todo el Congreso.

El ambiente de travesura, de político-menudo se trastocó de tal modo, que parecía otra Cámara, pues al hablar el señor Maura resonaba la voz de patriotismo; la de la austeridad; la del estadista honrado que aconseja cesen las discordias entre los españoles para, todos unidos, atender, apoyando al Gobierno en estos momentos críticos, al problema internacional, de tal modo que no sirva nuestra nación de paje a nadie.

Con mucha templanza, pero no por ello con menos energía, se ocupó el señor Maura de los problemas de política interior, haciendo un llamamiento a todos los partidos para resolver esos problemas dentro de la mayor concordia, puesto que es incierto que la Monarquía española sea un obstáculo para la implantación de reformas democráticas.

El señor Maura fué aplaudido por toda la Cámara, a excepción de las izquierdas.

El jefe del Gobierno contestó brevemente al señor Maura, y despues hab'ó en nombre del partido conservador el señor Besada.

Lo hizo elocuentemente, ofreciendo el apoyo de los conservadores al Gobierno para todo aquello que vaya encaminado a fortalecer nuestra personalidad en la cuestión internacional y a establecer aquellas reformas democráticas dirigidas a resolver los trascendentales problemas planteados.

Habló despues el señor Alcalá Zamora; pero la Cámara, sin duda algo fatigada, no le prestó tanta atención.

A continuación intervino el señor La Cierva, consiguiendo que la Cámara volviera a animarse.

Los duros ataques dirigidos al Gobierno por el ex ministro de la Guerra, y las apreciaciones que hizo acerca de la tramitación y resolución de la crisis última, dieron lugar a ruidosos incidentes y a que el presidente del Consejo le replicara en tonos apropiados.

Conferencia telefónica

Madrid, 2^o 30 tarde

Los debates parlamentarios

El señor García Prieto manifestó que creía que esta tarde terminará en el Congreso el debate político. Hasta mañana no podrá empezar la discusión de los votos particulares presentados al dictamen del año económico.

En Gobernación

Manifestó el señor Silvela que las noticias de provincias acusan tranquilidad y que la epidemia gripal va desapareciendo de las pocas localidades que aun están invadidas.

Los republicanos

En la Casa del Pueblo se reunieron hoy los individuos que componen el Directorio de la Unión republicana, para cambiar impresiones sobre el actual momento político y ponerse de acuerdo con el Comité de la Unión general de trabajadores.

Los transportes

Hoy visitó al ministro de Abastecimientos la representación de los mineros asturianos para pedir que se solucionara con urgencia el apremiante problema de los transportes.

Noticia rectificadora

Los jefes de la Dirección general y Central de Correos han celebrado una reunión, acordando rectificar un documento que publica la Prensa de la mañana anunciando, para el día 15 de Diciembre, la huelga de los funcionarios postales, si no se consiguen para esa fecha determinadas mejoras.

La "Gaceta"

Hoy inserta la Gaceta un decreto

anunciando la vacante de profesor de Dibujo en el Instituto de Sevilla, vacante que se ha de cubrir por concurso de traslado.

CORRESPONSAL.

ANUNCIO

Para finca de campo en esta provincia, se necesita para guardas matrimoniales sin hijos, siendo él fuerte y entendido en labores de campo y la mujer capaz del cuidado y limpieza de una casa grande y sabiendo algo de cocina.

Para condiciones, dirigirse a don Manuel Gómez, Vidriado, 4, San Ildefonso.

Oficial de barbería

Se necesita para Sepúlveda. Plaza Mayor, en dicha villa.

¡¡LABRADORES!!

Teneis abonos para los tardíos, de sangre y carne, para semencera y minerales de primavera; precios reducidos.

Se dan a cambio de paja trillada, si conviene a los portes. Se compra paja trillada de todas clases, por 20 días.

Dirigirse en Segovia a Victor Mate-sanz, José Zorrilla, número 30.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.^o—Madrid

Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Dependiente de barbería

Se necesita para la del acreditado practicante barbero don Felipe Esteban-ranz, Cuatro Calles, Segovia.

Hacen falta

substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buen premio. Dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid.

TALLERES

de construcción y reparación de Maquinaria en general

DEMETRIO AGOSTA E HIJOS
5, Paseo de los Pontones, 5, Madrid

SUBASTA DE CORREO

Ha sido adjudicada la subasta de la conducción del correo de Valladolid a Encinas de Esqueva, en la cantidad de once mil pesetas anuales, al conocido industrial de Cuéllar don Galo Alvarez.

Aserrador

y afilador mecánico para aparato de cinta, se necesitan. Razón, Gerardo Martín, en Navas de Oro.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Los Previsores del Porvenir

Se convoca a junta general de esta Sección el día 21 del actual y hora de las tres de su tarde en el local de la Cámara de Comercio para tratar de asunto de sumo interés y urgentísimo para la misma, aplicando la puntual asistencia.

El presidente de la sección, *Jesualdo Martínez Vivas*.

Venta de casa

En Zamarramala se vende la casa número 3 de la Plaza Mayor. Consta de piso bajo y principal y tiene amplios corral y establos.

Para tratar con su dueña doña Angela Ballesteros, Daoiz, 20, bajo, Segovia.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicuña
Daoiz y Rda. 10 y 12, Segovia

LEÑAS Se venden encinas secas y chapoda de fresco, en el monte de Guijasalvas. Proposiciones, hasta fin de mes, a don Alfonso Martínez, Daoiz, 15, Segovia.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogramo.
He aquí los precios:	
Ya bajó la Merluza	
Merluza	1'50 y 1'60
Besugos	0'90
Pescadillas	0'80 y 0'90
Sardinias	0'80
Chicharros	0'50 y 0'60
Congrio	2'00
Calamares	1'75
Almejas	0'90
Ostras, docena	0'60
Quisquillas	1'50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 69 SEGOVIA

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. codón al presente su postulado alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus organismos guarden relación con el cuerpo humano. Necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Es aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el polvo de la madre; pero cuando esto no es posible, recomendamos la

Marina Nestlé

tan digestivo, tan sano, tan rico y tan nutritivo como la leche de la madre.

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA

28 AÑOS ÉXITO CREIENTE

RECÍBASE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA

HIPOFOSFITOS SALUD

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

LA CASUALIDAD

(NOMBRE Y MARCAS REGISTRADOS)

FABRICA MODELO ELECTRO--MECÁNICA DE

Yeso blanco, alabastro y escayolas
de Iñiguez y Ruiz Cabrera

VALDEMORO

Diríjense los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso, núm. 4

Escayola especial para dentistas

EN LATAS DECORADAS DE 10 KILOGRAMOS

S. A. de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid

Apartado 33

Teléfono 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.
Crisoles, soldadura autógena.
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
Material para calefacciones.
Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao

Pídanse precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias

GRIPPE

El llamado y conocidísimo preparado español

JARABE BEBÉ

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRÓNICAS, CATTARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etc. etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos

Agentes exclusivos:

J. URIACH Y C.^a (S. en C.)

BARCELONA



SUPERFOSFATOS

minerales y de hueso a 31'50 pesetas saco de 100 kilos sobre vagón Madrid

Auxiliar de Industrias Españolas

12, Velázquez, 12--MADRID

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)
Hernias, Vientres voluminosos, Descomposiciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Rictos, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA Y BELLEZA)
Extinción de arrugas, vejez, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del nariz. Destrucción de las verrugas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueamiento y alisamiento del cutis. Empujamiento de callos de los pies y quita de los juanetes. Anestesia de las manos, brazos, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. Tratamiento del oído (mal olor de oído).

Sección de Odontología y de la Cabeza y cuello en general.

Mercados

ARANDA DE DUERO
Trigo, 22'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 las 90 libras.
Cebada, a 16 id. la fanega.
Yeros, a 20'00 ídem.
Avena, id. 9'50 ídem.
Algarroba, a 19'25 id. id.

ARÉVALO
Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 72 ídem.

Cebada, 65 id. id. fanega (o sean 35 medio litros).
Algarroba, 88 ídem.
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.

RIAZA
El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 63, algarrobas a 85, yeros a 82 muelas a 82 y avena a 42.

BARCELONA
Continúa el mercado sin concertar operaciones.
Llegará a algunos vagones de trigo.

PEÑAFIEL
En el mercado entraron hoy unas 200 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras.
Centeno, 68 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 60 ídem.
Algarrobas, a 74 ídem.
Avena, a 42 ídem.
Yeros, a 78 ídem.
Patatas a 3 pesetas la arroba.

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 15 id.
Centeno, a 17'50 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, id. 18'00 ídem.
Patatas, 70' id, arroba.

SEGOVIA
Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem.
Cebada, a 56.

VALLADOLID
Se vende el trigo a 83 reales fanega.
Centeno, a 75.
Cebada, a 58.
Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

CANTALEJO
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 63 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

PEORAZA
Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 76.
Cebada, 68.
Algarrobas, 82.
Yeros, 80.

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando Jarabe Orive.



¡Sin Patria ni hogar!

lentes, adictos a la buena causa, que no son mancos y que están desprovistos de escrúpulos de burgués. Llevaré uno de ellos conmigo; será suficiente.

—Eso es cuenta vue tra: yo voy a ocuparme hoy mismo en procuraros los informes necesarios.

—¡Bravo! Llevádmelos lo más pronto posible a casa del tabernero Cagne, con un pequeño adelanto...

—Con la mitad... La otra mitad después de terminado el asunto.

—¡Conforme!...

Se levantó después de dichas hestas palabras.

Como Catalina hiciese un movimiento de seguirle, la detuvo con el gesto.

—¡No! dijo,—es conveniente que no nos

vean juntos! Me voy yo primero y vos os marcharéis dentro de un cuarto de hora.

Y salió tambaleándose y dejándola presa de sombrías meditaciones.

Pasado un rato se levantó a su vez y saliendo del gabinete atravesó el salón de la taberna para ganar la calle. En su preocupación caminaba con tanta rapidez, que chocó con un consumidor que estaba sentado enfrente de una mujer.

El consumidor levantó la cabeza y exclamó al fijarse en la prusiana.

—¡Calla!... señorita Catalina.

—¡Señor Fritz!

Tomaréis algo con nosotros.

—Dispensad, estoy muy deprimida.

—¡Vamos!—exclamó el silesiano,—aunque no sea más que para que os presente a una persona a quien quiero mucho...

Catalina cambió un saludo con la compañera de Fritz.

Era una mujer gruesa, de unos cuarenta y cinco años, fresca aún, vestida como las cocineras de casa grande.

—La señorita Catalina—dijo Fritz con tono ceremonioso—es una antigua conocida... Y volviéndose hacia la prusiana, continuó.

—La señorita Josefina, mi prometida... Sigo siendo cochero de la embajada de Austria y mi futura es cocinera en casa de unos burgueses ricos en la calle de Pergolese.

Catalina aguzó el oído.

—Esta mujer podrá serme muy útil—pensó,—tratemos de agradarla para que se muestre comunicativa.

Tendió la mano a Josefina e hizo un elogio exagerado de Fritz.

La gruesa Josefina enrojeció de placer.

—Sentaos—la dijo—y tomad un vaso de cerveza con nosotros.

—Os lo agradezco; pero no tengo tiempo para detenerme. Y además, acabo de refrescar. Pero me ocurre hacer una pregunta acerca de un caballero a quien busco y que vive por estos alrededores.

—¿Cómo se llama ese caballero?

—El señor Dornach. ¿Le conoceréis acaso?

—¡Que si le conozco!... ¡Si es mi amo!...

Catalina reprimió un movimiento de alegría y se apresuró a sentarse.

—Si no es indiscreción—dijo la cocinera—¿se puede saber qué es lo que queréis al señor Dornach?

Catalina inventó rápidamente una historia.

—Le he conocido en Howald, y como se que tiene una fábrica en Ramiremont quiero pedirle que me coloque.

—¡Ah!—amiga mía—exclamó Josefina—llegáis en ma'a ocasión, porque el señor ha vendido la fábrica y el personal que necesita en París lo tiene todo completo. Tiene cocinera, doncella y desde hace algunos días, tiene también la señora una señorita de compañía—que por cierto es alsaciana—a quien trata como de la familia.

—¡Ah! entonces será una que estuvo ya desempeñando las mismas funciones en Ramiremont—dijo Catalina.

—Justamente.

—¿Se llama Rosa Herz?

—Sí.